

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
COMITÉ ESPECIAL DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA
CEPRI CASTILLA

ACTA SEXTA SESION ORDINARIA

Siendo las 17:55 horas del día 27 de mayo de 2015, en la Oficina de la Gerencia Municipal de la MDC, se reunieron los miembros integrantes del CEPRI CASTILLA, Abog. Jusbie L. Gonzales Navarro, Lic. Segundo Arnao Regalado, Econ. Juan Samillan Carrasco, Ing. Albert Salazar Rojas; presidido por el Presidente, CPC Leopoldo Otiniano Vásquez; para tratar los siguientes puntos de:

AGENDA

- 1- Revisión y aprobación del Segundo Pliego de Observaciones a la propuesta de iniciativa privada del Centro Cívico de Castilla.
- 2- Determinación y selección de proyectos a considerar en el Plan de Promoción de la Inversión Privada del CEPRI CASTILLA

Con la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada sin ninguna observación, el Presidente del Comité dio por iniciada la sesión con los siguientes

INFORMES

El Presidente del CEPRI CASTILLA, informó que ha recibido del Asesor Externo del Comité, el Informe de Evaluación del Documento presentado por el Representante Legal de la Sociedad Concesionaria del Palacio Municipal de Castilla, con fecha 19 mayo de 2015; y que este documento está relacionado con el Levantamiento de Observaciones al Primer Pliego, habiéndosele hecho la respectiva revisión y elaboración del Segundo Pliego de Observaciones.

Que el Segundo Pliego de Observaciones a la Propuesta de Iniciativa Privada del Proyecto Complejo Palacio Municipal de Castilla, para su Admisión a Trámite, ha sido entregado al Presidente del Comité, con Informe N° 005-2015-MDC-CEPRI/AE el 22 de mayo de 2015, poniéndosele a consideración en esta sesión del comité para su aprobación.

En segundo término, el Presidente del Comité informó que ha recibido del Econ. Juan Samillan Carrasco, Sub-Gerente de Estudios y Proyectos , una propuesta de dos (02) proyectos relacionados con mejoramiento vial y reducción de riesgos en los AA.HH La Primavera y Las Montero, para ser ejecutados en la modalidad de obras por impuestos y para considerarlos en el Plan de Promoción de la Inversion Privada del CEPRI CASTILLA.

Estos informes fueron expuestos y comentados y se le paso a Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Los informes y puntos de agenda fueron discutidos en el mismo orden, recibándose opiniones y aportes de los directivos asistentes.

Con respecto al Segundo Pliego de Observaciones a la Propuesta de Iniciativa Privada del Proyecto Complejo Palacio Municipal de Castilla, para su evaluación y Admisión a

Trámite, se discutieron una por una las doce (12) observaciones detalladas en los títulos dos al cinco así como la conclusión y recomendación contenidos en el Informe Informe N° 005-2015-MDC/CEPRI-AE del 22 de mayo 2015.

Con respecto a los proyectos relacionados con el mejoramiento vial y reducción de riesgos en los AA.HH La Primavera y Las Montero, propuestos por el Sub Gerente de Estudios y Proyectos MDC, para ser ejecutados en la modalidad de obras por impuestos y para considerarlos en el Plan de Promoción de la Inversión Privada del CEPRI CASTILLA, fueron vistos bajo la consideración de los códigos SNIP y monto de inversión.

Luego que los Directivos del Comité, deliberaron los dos informes y puntos de la Agenda, teniendo en cuenta las sugerencias y opiniones antes indicadas, aprobaron por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS

Primer Acuerdo: APROBAR en todo su contenido el Segundo Pliego de Observaciones al Proyecto de Inversión “Complejo Palacio Municipal de Castilla”, de la Sociedad Concesionaria del Palacio Municipal de Castilla SAC, conforme detalles en el Informe N° 005-2015-MDC-CEPRI/AE del 22 de mayo de 2015,

Segundo Acuerdo: DISPONER Y ENCARGAR al Presidente del CEPRI, hacer llegar el Segundo Pliego de Observaciones al Representante Legal de la Sociedad Concesionaria proponente del proyecto de inversión de iniciativa privada “Complejo Palacio Municipal de Castilla”, para que lo resuelva y subsane en estricto y fiel cumplimiento de lo establecido en el ítem 15.2 del Decreto Supremo 146-2008-EF; y que es de precisar lo establecido en el numeral 17.2 del DS 146-2008-EF, para los efectos de este Segundo Pliego de Observaciones.

Tercer Acuerdo: APROBAR la inclusión de los proyectos relacionados con el mejoramiento vial y reducción de riesgos en los AA.HH La Primavera y Las Montero, propuestos por el Sub Gerente de Estudios y Proyectos MDC en el Plan de Promoción de la Inversión Privada del CEPRI CASTILLA, a ser ejecutados en la modalidad de obras por impuestos y para considerarlos, con las siguientes referencias

“Mejoramiento de calles en el A.H La Primavera, Distrito Castilla, Piura”, código SNIP 206964, monto de inversión S/8, 746,125,00

“Mejoramiento del servicio vial y reducción de riesgo de desastre en el A.H Las Monteros, Distrito Castilla, Piura”, con Código SNIP 258975, monto de inversión S/5, 897,195.00

Cuarto Acuerdo: DISPONER que el Presidente del CEPRI CASTILLA eleve la propuesta del tercer acuerdo al Despacho de Alcaldía y a las dependencias correspondientes para los efectos consiguientes.

No habiendo otro punto de agenda, se dio por concluida la sesión a las 19:25 horas del día, elaborándose el acta, siendo firmada por los asistentes.

CPC Leopoldo Otiniano Vásquez
PRESIDENTE

Lic. Segundo Arnao Regalado
MIEMBRO

Econ. Juan Samillan Carrasco
MIEMBRO

Abog. Jusbie L. Gonzales Navarro
MIEMBRO

Ing. Albert Salazar Rojas
MIEMBRO